vinetur

Alemania impondrá cajas registradoras blindadas contra el fraude desde enero de 2027

El plan exime del ticket en compras de hasta 30 euros y prevé multas de 25.000 euros

sábado 6 de junio de 2026

El Ministerio de Finanzas de Alemania prepara una reforma para obligar a parte de las empresas a usar cajas registradoras electrónicas protegidas frente a manipulaciones y, al mismo tiempo, suavizar la obligación de entregar ticket en compras de pequeño importe. La medida figura en un borrador ministerial citado este jueves, 4 de junio, por la cadena pública Tagesschau y por la agencia Reuters.

Según ese texto, el ministro federal de Finanzas, Lars Klingbeil, del SPD, quiere imponer desde enero de 2027 el uso de sistemas de caja electrónicos seguros a los negocios con una facturación anual superior a 100.000 euros. El objetivo es dificultar el fraude fiscal y reforzar el control sobre los registros de ventas.

El borrador prevé sanciones para quienes no adopten esa obligación. Las empresas que rechacen la futura norma podrían recibir multas de hasta 25.000 euros. Además, el Gobierno alemán plantea endurecer el castigo por manipular los registros de caja. La oferta o el uso de programas informáticos pensados para alterar esos datos pasaría a considerarse delito fiscal, con penas de hasta cinco años de prisión.

La reforma incluye también un cambio en una norma muy discutida desde hace años en Alemania: la obligación general de entregar justificante de compra. El Ministerio propone sustituir esa exigencia universal por un umbral de 30 euros. Hasta esa

cantidad total ya no sería necesario emitir un comprobante fiscal en papel.

La intención oficial es doble. Por un lado, reducir carga administrativa para los negocios. Por otro, recortar el volumen de tickets impresos que terminan en la basura pocos segundos después de la compra. El propio borrador sostiene que con ese límite se podrían ahorrar muchos justificantes en el comercio minorista y en la venta ambulante.

La obligación general de entregar ticket entró en vigor el 1 de enero de 2020. Aunque la norma se diseñó con neutralidad tecnológica, en la práctica provocó una fuerte subida del número de recibos impresos, sobre todo en pequeños establecimientos como panaderías y comercios de proximidad. Esa situación generó críticas por el uso masivo de papel y por el trabajo añadido para negocios con operaciones diarias de bajo importe.

El Ministerio alemán plantea que, a largo plazo, el ticket físico pueda ser sustituido por alternativas digitales consultables cuando el cliente lo necesite. Entre las opciones citadas figura el acceso mediante código QR. La idea es mantener la trazabilidad fiscal sin obligar a imprimir cada operación.

El borrador calcula que las empresas afectadas asumirán un gasto único cercano a 99 millones de euros para adaptarse al nuevo sistema, sobre todo por la compra o renovación de cajas registradoras y programas compatibles con las exigencias técnicas. A cambio, Finanzas estima un alivio anual próximo a 89 millones de euros gracias al paso hacia comprobantes digitales y a una menor carga operativa.

El documento añade que no se esperan efectos sobre los precios al consumidor ni sobre el nivel general de precios. Es decir, el Ejecutivo no prevé que la reforma tenga traslado directo al importe final que pagan los clientes en tienda.

Para sectores como la hostelería, la alimentación especializada o los comercios minoristas de bebidas, la propuesta implica cambios prácticos en la gestión diaria. Los establecimientos con ventas superiores al umbral fijado deberán revisar sus equipos y sus procesos fiscales antes de enero de 2027 si la norma sale adelante en los términos planteados. En tiendas especializadas en vino, licorerías o puntos de venta con

degustación y cobro directo al público, la adaptación puede suponer inversión tecnológica y ajustes en la emisión de justificantes según el importe de cada operación.

Por ahora se trata de un borrador ministerial y aún debe seguir su tramitación política y legislativa en Alemania. El plan, no obstante, marca con claridad la dirección del Gobierno federal: más control digital sobre las ventas declaradas y menos papel en las compras pequeñas.